POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de agosto de 2018

U.O.C. Nº 1596/2018

Señores
LAVADERO VENEZUELA
Teléf.: 298033/0971332573
Email: barrientoscarlos10@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 23/2018 para el Servicio de Lavado de Vehículos Dpto. de Identificaciones ID 349713**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 623 de fecha 7 de agosto del corriente año.

En ese contexto fue adjudicada a la firma a la LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos, servicio de lavado de vehículo, Contrato Abierto por Monto Mínimo G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y Monto Máximo G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificacion de Adjudicacion ref: CD 23 Servicio de Lavado de Vehículos Dpto. de Identificaciones

1 mensaje

Carlos Antonio <barrientoscarlos10@hotmail.com> 10 de agosto de 2018, 11:27
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido

Enviado desde mi HUAWEI Mate 9 lite

-------- Mensaje original --------
Asunto: Notificacion de Adjudicacion ref: CD 23 Servicio de Lavado de Vehículos Dpto. de Identificaciones
De: uoc policia
Para: barrientoscarlos10@hotmail.com
CC:

U.O.C. Nº 1596/2018

Señores
LAVADERO VENEZUELA
Teléf.: 298033/0971332573
Email: barrientoscarlos10@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa Nº 23/2018 para el Servicio de Lavado de Vehículos Dpto. de Identificaciones ID 349713**, de conformidad al artículo 28 de la Ley Nº 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 623 de fecha 7 de agosto del corriente año.

En ese contexto fue adjudicada a la firma a la LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos, servicio de lavado de vehículo, Contrato Abierto por Monto Mínimo G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y Monto Máximo G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Nota y Resolucion
favor acusar recibo

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 10 de agosto de 2018

U.O.C. Nº 1597/2018

Señores
LAVADERO INGAVI
Teléf.: 0994158068
Email: andrea_riveros92@hotmail.es
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 23/2018 para el Servicio de Lavado de Vehículos Dpto. de Identificaciones ID 349713**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 623 de fecha 7 de agosto del corriente año.

En ese contexto fue adjudicada a la firma a la LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos, servicio de lavado de vehículo, Contrato Abierto por Monto Mínimo G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y Monto Máximo G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIR. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

NOTIFICADO VIA TELEFONICA A:
RODRIGO DOMINGUEZ

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificacion de Adjudicacion ref: CD 23 Servicio de Lavado de Vehículos Dpto. de Identificaciones

1 mensaje

Andrea Riveros <andrea_riveros92@hotmail.es> 10 de agosto de 2018, 17:06
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RECIBIDO.

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: viernes, 10 de agosto de 2018 08:09
Para: andrea_riveros92@hotmail.es
Asunto: Notificacion de Adjudicacion ref: CD 23 Servicio de Lavado de Vehículos Dpto. de Identificaciones

U.O.C. Nº 1597/2018

Señores
LAVADERO INGAVI
Teléf.: 0994158068
Email: andrea_riveros92@hotmail.es
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa Nº 23/2018 para el Servicio de Lavado de Vehículos Dpto. de Identificaciones ID 349713**, de conformidad al artículo 28 de la Ley Nº 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 623 de fecha 7 de agosto del corriente año.

En ese contexto fue adjudicada a la firma a la LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos, servicio de lavado de vehículo, Contrato Abierto por Monto Mínimo G. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) y Monto Máximo G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Se adjunta Nota y Resolucion

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200